

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LIX.—Núm. 15.162

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 1 de Febrero de 1932

Aspectos locales

Lo que hay acerca de la construcción del edificio para Instituto

En ésta como en todas las cuestiones, conviene, antes de tratarlas, documentarse lo más posible para ni hablar con el atrevimiento de la ignorancia ni desviar, con ésto, a la opinión que mucho tememos no esté bien enterada del asunto a pesar de sobre el asunto haberse escrito extensa y repetidamente.

Y para documentarnos y encauzar a la opinión, hemos empezado por hacernos de un poco de historia, sobre el particular, fiando a la amabilidad del secretario de la Diputación, nuestro querido amigo, don Francisco Montero, nuestros deseos y siendo por él ilustrados sobre la materia.

Resultado de esta entrevista es cuanto vamos a exponer:
El acuerdo de construir un edificio para Instituto se adoptó en 11 de noviembre de 1925.

Un inconveniente de índole legal hubiese echado por tierra la realización de tal acuerdo, el artículo 134 del Estatuto Provincial que, textualmente, dice: "A partir del día 1.º de julio de 1925, las Diputaciones Provinciales quedan relevadas de las prestaciones, cargas y aportaciones que, con arreglo a las leyes de 29 de junio de 1887, 29 de junio de 1890 y 2 de marzo de 1917, real decreto de 3 de marzo de igual año y demás disposiciones complementarias, le fueren exigidas para el sostenimiento de los servicios de Institutos, Escuelas Normales, Inspecciones de Primera Enseñanza, Bibliotecas y Secciones Administrativas de Primera Enseñanza. Tales servicios correrán, íntegramente, a cargo del Estado, desde la precitada fecha."

Transcrita la anterior disposición y, hablando por nuestra cuenta, diremos como, siendo dicho artículo de vigencia bastante anterior al acuerdo, éste no había lugar a tonarlo; y de haberse obrado así como el Estado, ni por asomo, se sabía que pensara en dotar a Huelva de un edificio para Instituto que sustituyera a "eso" que para Instituto se está utilizando, nunca llegaríamos a la tan imprescindible y urgente mejora.

Ante ello, se acudió en solicitud de autorización especial para, si el Estado no había de hacerlo, encargarse la Diputación, no sin existir un segundo obstáculo, el del artículo 249 del Estatuto que dice que "la Diputación no puede emitir ni poner en circulación empréstitos si su producto no es íntegro para servicios propios de la competencia provincial."

Sin embargo, tanto éste como el anterior obstáculo fueron salvados, mediante real orden autorizando a la Diputación para realizar su proyecto, siempre y cuando la Diputación hubiera de tener compensación reparadora de un dinero empleado en atenciones que no le competen ni tiene por qué cubrir.

Obtenida esta autorización, todo marchó "a pedir de boca" y las obras fueron empezadas.

Más tarde—no nos extenderemos en otras incidencias—la Diputación cedió al Estado el edificio para Instituto, mediante determinadas condiciones. Y en 18 de abril de 1929, el Estado acepta la donación.

Nuevas incidencias y, en 1.º de marzo de 1930, quedan las obras paralizadas, como lo están hoy.

Andando el tiempo, se había perdido edificio, tiempo y dinero, el empleado en materiales, trabajos de construcción, etc., y llevábamos trazas de no contar con el apetecido Instituto, tras todo el camino que se tenía andado.

Nueva fase de la cuestión: El Estado devuelve a la Diputación el edificio, "sin perjuicio de que se publique una disposición que complete y perfeccione la devolución".

Esto, lejos de estar claro, hacía temer más complicaciones en el asunto y quién sabe si no convenientes para la causa que la Diputación está obligada a defender. Y he aquí que se trabaja y se consigue esa disposición perfeccionadora, despejándose la incógnita que ofrecía la devolución hecha en la forma que se había hecho y dándose este aspecto del problema en 7 de septiembre de 1931.

Planteados en esta forma el asunto, solo restaba reanudar los trabajos para terminar la obra, cosa que no cabía ni cabe dentro del estado económico que existe en las armas provinciales.

Sentemos la hipótesis de que se da remate a la obra. Ya tenemos edificio. Proyecto a llevar a cabo:

La Diputación lo vende al Estado y el Estado dota a Huelva de un Instituto en condiciones y lo sostiene, efecto de una compra que no por ventajosa para él, deja de ser ventajosa para los intereses de la provincia.

Ahora bien, si el Estado no adquiriera el edificio y la Diputación hubiera de darle un destino, no podríamos nunca exigirle que lo habitara para Instituto; nuestra exigencia estaría de más. La Diputación, no está facultada para destinar sus fondos a obligaciones que no son suyas, que no le corresponde, conforme a lo estatuido.

Claro, que ésto es expresándonos hipotéticamente; pero no sobre que lo exponamos como objeción a los comentarios que, alrededor del tema que nos ocupa han surgido o puedan surgir.

En lo tocante a la realidad, ésta no es otra, hasta ahora, que la de que el Estado se quedará con el nuevo Instituto por medio de compra ya estipulada.

Las obras continuarán, pues, y Huelva tendrá Instituto.

¿Cuándo será lo primero y cuándo lo segundo?

Mañana comunicaremos cuanto hemos recogido de una entrevista celebrada con el presidente de la Diputación

CIRES

¿PASAN O NO PASAN? HAN PASADO 20 AÑOS

En estos momentos en que el dinero valen tan poco, o tanto,—según los técnicos o según la realidad—no ha podido ser más oportuna la interpelación del señor Aráuz sobre los duros "sevillanos".

Paradójicamente, ante las otras varias interpelaciones, tan interesantísimas, de ruegos y preguntas, y los asuntos de la orden del día, no menos interesantes, esta verdadera pequeñez, al parecer, fué lo más importante de la sesión a que nos referimos.

Se quiera o no se quiera, siendo o sintiéndonos románticos, desinteresados, desprendidos, etc., etc., el dinero es el "todo" de la difícil, cada día más difícil charada de la vida.

¿Conformes todos?
Entre las tan varias preguntas que se les ocurren a los señores diputados—para eso lo son y de algo han de hablar—ninguna tiene la trascendencia, la enorme trascendencia de la referida, aumentada considerablemente por la palpitante actualidad del asunto.

¿Cuándo no tiene actualidad este tema?
Además, la petición del señor Aráuz considerablemente por la palpitante actualidad también su importancia.

Cierto que es viejo el tema—casi todos los son—pero en el nuevo régimen estaba inédito; aun mucho más en el flamante ministro de Hacienda, cuyo criterio sobre el problema de esta pobre moneda, desconocimos casi todos.

Los despreciados duros sevillanos, des-

preciados por todos los Ministerios, con el grato desprecio de dejarlos circular, han vuelto a merecer esta misma y singular sanción.

El señor Carner, en plena y solemne sesión de la Cámara, rectificando al diputado interpellador que los denominó "falsos", los ha llamado "ilegítimos".

Falsos o ilegítimos—¿qué más da?—pero redondos y de plata como los buenos o legítimos, en uso de un derecho de muchos años de circulación, siguen y seguirán circulando.

Ese derecho debe ser respetado, terminantemente respetado—¿acaso no tiene valor con tantas otras cosas y costumbres?—mucho más en este caso concreto puesto que cumplen su misión, con la ventaja sobre los otros de que amenazan las monótonas transacciones discutiendo su procedencia.

Ha hecho muy bien el ministro de Hacienda sosteniendo la continuidad de esta duda, incluso con sus afirmaciones, como respuesta terminante y concreta a la interpelación, de que "no hay más solución que a cada cual aprenda a conocerlos, rechazando los que no sean legítimos".

Indudablemente, no puede haber mejor solución—la eterna ley de separación de calidades—; la mejor y la más fácil, aun que el señor Soriano, tan viejo en la política y en la vida, preguntara con toda ingenuidad, "¿pero en qué se distinguen de los buenos?"

SANTIAGO CAMARASA

ACTOS POLITICOS

Se reúne el partido de "Acción Republicana"

Ayer, domingo, en el Centro Republicano de la calle Fermín Galán, se reunió en asamblea el partido de "Acción Republicana". El salón estuvo rebozante de público, entre el que se veían nutridas representaciones de los pueblos.

Abrió la sesión el representante del partido en la provincia don Rogelio Buendía Manzano, quien se sentó en el estrado con los presidentes de los comités de partido, actuando de secretario el culto letrado don Manuel Pérez Vélez.

En un discurso ponderado, el señor Buendía explicó la actuación del Comité organizador y fijó las normas que había de seguir la política de "Acción Republicana" y que no debía solamente constituir el fin político, sino social y cultural, al mismo tiempo. Al final de su discurso fué muy aplaudido. Después el secretario accidental señor Pérez Vélez leyó los estatutos del partido y seguidamente y por aclamación fué nombrado el siguiente Comité Provincial.

Presidente, don Rogelio Buendía Manzano.

Vicepresidente 1.º, don Emilio González Sánchez.

Vicepresidente 2.º, don Fernando Martínez Benito.

Secretario, don Manuel Pérez Vélez.

Vicesecretario, don Manuel Rodríguez.

Tesorero, don José Romero Valero.

Contador, don Manuel Pérez y Pérez.

Vocales: don Cristóbal Chaparro G. de Castro, don Claudio Izquierdo, don Carmelo Gómez Cuaresma, don Juan A. González Bejarano, don José A. López Hernández, don Ernesto Manzano Rodríguez, don Emilio Moya Alonso, don Manuel González Mora, don Manuel Vázquez Martín y don Antonio García Mayor.

La Junta local de Huelva quedó constituida por los señores residentes en Huelva del Comité Provincial, y se nombraron las siguientes secciones:

Acción Social:

Presidente, don Emilio González Sánchez.

Secretario, don Cristóbal Chaparro G. de Castro.

Acción Cultural:

Presidente, don Adriano del Valle Rosi.

Secretario, don Antonio García Mayor.

Propaganda Política:

Presidente, don Manuel Pérez Vélez.

Secretario, don Manuel Rodríguez.

Acto seguido el señor Martínez Benito habló para ensalzar las cualidades del jefe del partido, actual presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, a quien le une antigua amistad y por último y en medio del mayor entusiasmo se acordó telegrafiar al señor Azaña y al secretario general del partido, don Vicente Gaspar, así mismo que invitar al jefe del Gobierno y a caracterizados líderes de "Acción Republicana" para un acto público.

Nota para la Prensa

En el Gobierno civil, nos han facilitado la siguiente nota:

Por distintos caminos llegan a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigo. No es el momento de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger esos anhelos y quejas y hacer lo posible porque toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano éxito si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe y no existe seguramente por el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen, o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español: de que el dato estadístico que le pedimos, no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal ni ha de traducirse en aumentarle ningún impuesto, en cobrarle nada; que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealcultura española, que ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

Así pues, de que el dato que ha de interesar al agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones, conducentes a salir al paso a la escasez, si esta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha; y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso.

Madrid 29 de enero de 1932.

"A L A S"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carretera de San Jerónimo, 3, pral.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos "gratis"

Día 1 de Febrero de 1912

Sigue la marejada política, habiendo hecho el señor Amo extensas declaraciones por lo que se cree que dicho señor puede considerarse fuera del partido democrático que acudilla don Guillermo Moreno.

El gobernador se interesa por la pronta tramitación del expediente de ferrocarril de Ayamonte a Huelva, habiéndose recibido noticias de la Capitanía general de Sevilla anunciando que el expediente vendría a Huelva muy en breve.

Por falta de número de concejales no celebró anoche sesión la Corporación municipal.

En la plaza de Abastos se ha hecho hoy un importante decomiso de pan, falto de peso, a varios industriales panaderos, siendo nada menos que 150 kilos la cantidad decomisada.

Le ha sido concedida la Gran Cruz del mérito naval a nuestro antiguo convecino, el subdirector de los ferrocarriles del Norte, don Luis Olanda Benito.

En el sorteo de la lotería de ayer han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Primer premio, número 4.681, Barcelona; segundo, número 20.845, Madrid y el tercero, 31.464, Logroño.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, diciendo el señor Canalejas a los periodistas que había informado al rey de los debates en ambas Cámaras.

Añadió que hay en el Senado algunos padres que no quieren que sus hijos vayan a servir y por eso desean que la ley del servicio obligatorio comience un año más tarde, pero no he de consentirlo.

La situación en Portugal con motivo de una huelga revoltosa ha mejorado, quedando restablecida la circulación. El Gobierno considera dominado el conflicto.

La libra se cotizó a 27,31 y el franco a 7,80.

HORIZONTES NUEVOS

Uno de los pensamientos que más preocupa sorprendidos del progreso cada día logrado en este movimiento del feminismo triunfante, en casi todos los países civilizados, es el problema del hogar, que los más sensatos consideran desde el punto de vista que se dirige al amor a ese hogar que podría debilitarse cuando es en ocasiones el mero refugio de su comodidad material y de su descanso espiritual.

Y los otros ignorantes que atibisan desde su mira inferior y consideran las pretensiones de la mujer feminista, en el primer paso que las encamina al defecto del servicio de la masa de su dueño y señor, todos mirando desde el plano de sus respectivos egoísmos, con la sospecha infundada de que el matrimonio ocupará un plano secundario en la vida de las feministas, y lo que es aún mayor absurdo: que la mujer precindiría del hogar que es donde el hombre la colocó o donde ella quiso quedarse, mientras no comprendió que su misión en el hogar era indispensable pero no única.

Aún hay más que asociar al instinto, que éste crea y conforma como una segunda naturaleza. Faltan mencionar dos factores psicológicos, que no puede ni deben olvidarse: el deber, ese hermoso sentimiento moral que regula la evolución de la vida de todo ser humano, de la mujer por lo tanto y que es uno de los más principales. El otro es el más poderoso de los sentimientos y el más dulce generador de bienes de todas las obligaciones del espíritu: el amor, que la mujer derrama alrededor suyo y aún le queda para remediar mucho de lo ajeno, y qué cosa será tan suya como el hogar y los hijos que son sus dos creaciones más grandes y más excelsas. Tratar de fijar estos fundamentos biológicos y psicológicos que unen tan estrechamente la mujer al hogar.

Sin embargo existe el torpe pensamiento de que la mujer feminista puede abandonar su hogar o menospreciarlo. Estas falsas deducciones solo pueden hacerlos los inconscientes e ignorantes, los que hablan sin razonar y olvidan que la mujer feminista, los primeros derechos que desea reclamar son los que se refieren a su humillante condición en el hogar, que ama la mujer con toda su ternura, y que por ese motivo viene reclamando justicia, hoy que su mente es más lúcida y comprende mejor las injusticias jurídicas, estima necesario la reforma de los Códigos, para ser ante la ley, lo que es y debe ser de hecho y derecho, la amorosa compañera no la claudicante y sumisa víctima de una unión desgraciada.

Las mujeres conscientes de nuestro siglo no pueden aceptar esa condición de nulidad ni reducir sus aspiraciones exclusivamente al "don del sexo femenino", tener hijos para bien de la perdurabilidad de la especie, sino que alientan o deben alentar también, al noble afán de mejorar esa misma humanidad nacida de ella y que por complicadas causas difíciles de precisar, no responde al bello ideal de perfección que lleva la mujer en su propio corazón y que no le llega desgraciadamente a sus entrañas.

La madre toda hecha al sacrificio y al

bien de los dos sexos, debiera engendrar seres semejantes así en lo moral como lo son en lo físico, dados a la espontánea abnegación, y les nacen o les crían egoístas y despreciadores de mujeres. En segundo lugar habrá de decir que si la mujer es esclava de su maternidad en muchos casos lo es más con relación al matrimonio, las más de las veces el respeto mutuo, que sabría atenuar desavenencias de carácter y evitar susceptibilidades enojosas, la comprensión necesaria e indispensable para estrechar en lugar de separar los vínculos de unión y por último la cooperación conveniente para disfrutar al unísono de los tiempos de buena danza económica y prevenir la administración de recursos en las horas adversas de fortuna.

Se me objetará que ha habido y hay muchos matrimonios tenidos por felicísimos en los que el hombre es culto y la mujer ignorante, unidos largos años y con muchos hijos, como si los hijos fueran la prueba inequívoca de amor y como si la incompreensión, la falta de ternura, la discordia diaria que se oculta por orgullo o amor propio, no redujeran el trato diario y la intimidad a su más mínima expresión y la conversación familiar a los más tontos y superficiales temas, que originan en el hombre el aburrimiento y en la mujer tantos desaciertos, ocasionando en él la creación de clubs y peñas donde principalmente el casado, mata su nostalgia y aburrimiento si no se sume en el nutismo del periódico en horas que se hacen eternas.

Los adversarios del feminismo han visto sin protestar a la mujer en la mina de carbón—decía Emilia Pardo Bazán— cargada de fardos en los muelles y labrando campos. Esto no les alarma. Vedá en los comienos de lo que subvierte el orden moral.

Ese antagonismo espiritual que es causa de la educación diametralmente opuesta que reciben el hombre y la mujer, irá desapareciendo hasta el límite prudencial de las diferentes psicologías, masculina y femenina.

Gracias al feminismo llegará el día en que la mujer encuentre interesante todo lo que diga el marido y este a su vez oirá con gusto a la esposa lo escuchará con algo más que el interés del cariño, lo mismo que ella, porque comprenderá los asuntos que preocupan a los hombres sin desatender los propios.

Toda la vida de una pareja ha de estar puesta al servicio del amor, única fuente de dicha que ayuda a solucionar todas las contingencias de la vida.

El hombre si abandona su hogar quizá sea porque no encuentre en él ambiente feliz que hallará la mujer feminista y femenina la cual se propone armonizar el deseo natural de poseer como mujer encantos físicos y como ser racional la cultura intelectual, lo cual producirá un nuevo tipo de mujer que será la que constituya los verdaderos hogares felices y pueda ser la perfecta esposa y la madre ejemplar

Con estos conceptos básicos acercará a la mujer a conocer todos los ideales y al hombre la mujer ideal.

Berta Laleona Fernández.

Diputación Provincial de Huelva

CEDULAS PERSONALES

La Excm. Comisión Gestora ha acordado nuevamente, con un sentir de unánime democracia, condonar la multa a aquellos contribuyentes que se provean de su cédula personal hasta el día quince de febrero próximo.

Y al complacerse esta Presidencia en hacerlo público, es su deber también, velando por los intereses provinciales, que transcurrido dicho plazo, exigirá el cumplimiento de la obtención del mencionado documento con arreglo a la Instrucción del impuesto; llamando a la vez la atención de los señores habilitados, cajeros, pagadores y funcionarios de todas clases encargados de exigir la presentación de la cédula personal para el cobro de haberes o tramitación de asuntos, lleven a efecto esta obligación ya que a ello están obligados conforme a lo dispuesto en el artículo décimo de la repetida Instrucción.

Huelva 30 de enero de 1932.

El Presidente,

Luis Cordero Bel

PALMERAS FENIX FINAS

Se venden palmeras Fénix Finas, de dos metros de altura, en macetones. Para verlas, Alameda Sundheim, 4.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A bordo de uno de los barcos surtos en la ría, el obrero fogonero Manuel Rodríguez Ramos, de 50 años de edad, se lesionó en el departamento de máquina, resultando con una herida por desgarró y fractura de la segunda falange del dedo índice derecho.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo calificada la lesión de pronóstico menos grave.

UNA CAIDA

En el n.uelle sufrió una caída Eduardo Borrero Alvarez, de 21 años de edad, con domicilio en la carretera del Matadero.

Fué asistido en la Casa de Socorro de fuertes contusiones en el brazo, muslo y región costal izquierda. Pronóstico reservado.

HERIDA EN RIÑA

En el libro registro del centro benéfico de la calle Hernán Cortés, consta haber sido asistida Dolores Jiménez Romero, de 24 años de edad a la cual se le apreció una herida incisa superficial en el tercio medio del brazo izquierdo que le produjeron en riña que sostuvo con una convecina suya en su domicilio en la barriada de Balbuena.

La lesión fué calificada de pronóstico leve.

SECCION LOCAL

LOTERIA NACIONAL

Momentos trágicos

Triste regalo trajeron este año los Reyes Magos a la pobre España y sombras de luto cubren los hogares de multitud de gentes honradas.

Como siempre, después de la tragedia consumada, se preguntan las gentes quien es el culpable de lo ocurrido: "Los caciques", dicen unos; "el hambre y la ignorancia", dicen los otros; "los abusos de la fuerza armada" arguyen los de más allá.

Y todos tienen razón en sus afirmaciones. Desde el más remoto tiempo, el caciquismo feudal asola los campos españoles.

No son estas censuras a un partido determinado. La modesta cronista consagra su vida y sus energías todas a difundir y defender la doctrina de salud del pueblo español, cuando por imprudencia se comete la vida y la seguridad de muchos hombres honrados, estimamos que debemos hacer cuantas investigaciones sean precisas, para depurar la exacta responsabilidad de los posibles causantes de los sucesos que lamentamos.

Si en esas acusaciones no hay exactitud ni justicia, pruébese su falacia; pero si en ellas hay algo de verdadero y el partido a que dichos propagandistas pertenecen es ajeno a tales maniobras, depúrese la responsabilidad de esos falsos apóstoles, y demuéstrese al país que los hombres que presumen de justos y ecuanímenes saben serlo, haciendo justicia dentro de su mismo campo.

Porque hace falta ser muy inconsciente o muy inmoral, para tener en tan poco las vidas de los ciudadanos, y lanzarlos, por afán de populacheria de momento o de ambiciones inconfesables, a estas luchas fratricidas, cuyo solo relato espeluznan a los menos sensibles.

Por eso, volvemos a insistir, si en estas acusaciones que leemos en la Prensa no hay un fondo de verdad, aprestérense los culpados a justificarse, pues es terrible el baldón caído sobre sus hombros, alguno ya bastante en entredicho, y si en estas acusaciones hay justicia, sanciónese como se merece al responsable de los hechos luctuosos que hoy ensangrientan los pueblos de España.

REGINA

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

TRAVESURAS DE NIÑOS

Los menores de edad vecinos de Bollullos, Fernando Díaz Pérez, Antonio Camacho Pérez, José Reyes Vargas, Manuel Merchante Gordillo y Manuel Lagares Camacho, con el propósito de jugar, violentaron la puerta del archivo de la estación del ferrocarril del citado pueblo a La Palma, la cual estación se encuentra abandonada por falta de tráfico.

Los pequeños rompieron y quemaron muchos documentos en la creencia, según han declarado de que no servían.

La guardia civil ha formalizado el correspondiente atestado sobre el hecho.

HURTO DE ACEITUNAS

Diego Blanco Viejo, Francisco Rebollo Eduardo, Manuel Viejo Mendoza y Ramón Martín Lorenzo, vecinos de Niebla, han sido detenidos por hurto de cuatro fanegas de aceitunas de la finca denominada "El Cuadujón".

El fruto fué recuperado.

ROBO

El vecino de Nerva, Andrés Gómez de León, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de dicha localidad denunciando que de su finca denominada "Villa Esperanza" le habían sustraído una escopeta de dos cañones, una tercerola de nueve milímetros, una escopeta de salón, un par de botas de goma y dos botellas de vino, ignorando quien o quienes podían ser los autores del hecho.

Las diligencias practicadas por la mencionada fuerza no han dado hasta el presente resultado favorable.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor sueco "Balticia" de Ceuta en lastre.

Vapor húngaro "Badaesny" de Kenitra en lastre.

Vapor español "Citad de Reus" de Sevilla en lastre.

Vapor español "Verge del Carne" de Málaga en lastre.

Vapor español "Cabo Huerta" de Casablanca con general.

Vapor español "Cabo Cervera" de Cádiz con general.

Vapor noruego "Bisp" de Lisboa en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés "Graig" para Baltimore con mineral.

Vapor noruego "Sanydal" para Gante con mineral.

Vapor inglés "Sarastone" para Rotterdam con mineral.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro. "El Presidio", película hablada en español.

Pronto "Fermín Galán".

CINEMA PARK

Cine sonoro. "Politiquería" hablada en español por los notables actores cómicos Laurel y Hardy.

Policia Urbana

Servicios prestados en el día de ayer:

Faltas de policía Ayuntamiento, 7.

Idem id. particulares, 1.

Infracciones de Ordenanzas Municipales, 4.

Auxilios, 2.

Notificaciones, 2.

Talones de arbitrios comprobados, 69.

Perros recogidos y puestos a observación, 1.

Detenidos, 1.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer:

Auxilios, 1.

Detenidos, 1.

Faltas de policía Ayuntamiento, 1.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas las siguientes personas:

Manuel Rodríguez Pérez, Luis Ruiz Díaz, José María Abad, José Garrido Moira, Emilio Guerrero Rodríguez, José González Carrillo, Juan Llopiés Suárez y Antonio Pérez Oliva.

Todos leves.

Otras noticias

LOS QUE MARCHAN

En unión de su señora, marchó a Jerez de la Frontera nuestro estimado amigo don Juan Rodríguez Sánchez, a poseer un cargo en las oficinas de la Casa Pedro Domecq y Compañía, cuya representación ostentó durante 24 años en esta provincia.

Sentimos grandemente la ausencia de tan buen amigo que, por nuestro conducto, se despidió de sus clientes y antistadas en la imposibilidad de efectuarlo personalmente.

R. BUENDIA

DIRECTOR

del Dispensario Antituberculoso Nacional

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE LA S

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

HUELVA

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS. DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36. Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y PARNICES Rafael Rivero y Compañía Almirante H. Pinzón número 8, Huelva

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14.

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva

— APARATOS DE RADIO — — "LA VOZ DE SU AMO" — — BAZAR MASCAROS —

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva

COMPRA Y VENDE toda clase de máquinas de escribir y contabilidad, la Su cursal Remington. Garantiza ventas y reparaciones.—Sagasta, 21.—Se necesitan representantes

EL MARTILLO.—Almacén de ferreteria y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

1.º Premio: 100.000 Ptas.

Número 1953

Córdoba-Archidona-Valencia Alcántara-Madrid-Sevilla.

2.º Premio: 60.000 Ptas.

Número 40.273

Orense

3.º Premio: 30.000 Ptas.

Número 8136

Cartagena-Barcelona-Línea-Reserva-Valladolid

4.º Premio: 25.000 Ptas.

Número 29.764

Las Palmas - Valencia - Manresa Barcelona-Madrid-Zaragoza

APROXIMACIONES

Table with 2 columns: Pesetas para el número, and values ranging from 1.952 to 29.765.

99 aproximaciones de 300 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena de los cuatro primeros premios.

Con 1.500 Ptas.

Table with 2 columns: Madrid-Barcelona-Sevilla, Barcelona-Reserva-Madrid, Oviedo, Cádiz-Córdoba-Barcelona, Madrid-Barcelona-Murcia, Zaragoza-Barcelona-Reserva, Madrid, Barcelona-Reserva-Madrid, Madrid-Reserva-Valencia-Sevilla, Sanlúcar la Mayor, Almería, Línea-Barcelona-Sevilla, Cádiz-Los Barrios-Toledo-Gijón, Zaragoza, Bilbao-Barcelona-Reserva-Murcia.

Con 300 Ptas.

Table with 2 columns: CENTENA, DOCE MIL, TRECE MIL, DOS MIL.

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA.—FOTOGRAFIA.—Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibralfaró Despacho de accesorios

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Galán, número 2

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero Castelar número 15

HOJALATERIA "EL GRIFO".—Colocaciones de cuarto de baños, cocinas y reparaciones de los mismos.—General Bernal, núm. 7.—Manuel Fernández Moreno.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado. Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

SE LIMPIAN trajes de señoras y caballeros a precios económicos.—San Francisco número 3.—(Puestecillo).

SORTEO DEL 1 DE FEBRERO DE 1932

VEINTISEIS MIL

108 123 218 240 242 246 265 266 269 267 318 321 362 382 422 424 443 464 471 472 531 538 550 565 584 596 603 605 646 682 701 707 712 719 726 747 751 768 835 860 864 920 962 975 997

VEINTISIETE MIL

116 136 137 188 190 205 231 242 247 262 276 282 286 309 367 404 410 422 474 516 582 585 588 592 612 618 622 637 639 675 715 732 822 848 872 902 914 915 939 991 992

VEINTIOCHO MIL

008 019 040 065 072 110 126 128 171 173 178 185 197 224 239 243 274 342 362 368 373 423 479 497 568 627 628 636 640 652 697 739 813 817 831 839 848 896 932 948

VEINTINUEVE MIL

060 136 138 139 152 154 166 170 215 264 285 288 299 318 326 372 390 449 499 502 526 529 542 550 556 564 576 604 618 625 672 679 696 750 761 771 775 792 794 813 820 847 944 991

TREINTA MIL

057 092 139 143 160 183 168 184 187 197 237 269 284 368 375 377 418 424 453 473 476 488 489 508 511 531 538 635 638 647 649 679 702 708 739 803 807 839 847 850 889 929 941 957 963 981

TREINTA Y UN MIL

029 044 077 085 103 122 128 158 226 238 253 260 274 285 302 313 335 349 365 389 393 394 423 450 451 468 471 472 488 594 606 646 653 656 715 722 728 761 774 785 845 848 853 859 861 869 904 945 950

TREINTA Y DOS MIL

003 034 039 084 130 135 172 195 198 219 228 248 280 286 292 306 309 878 388 405 433 425 436 440 548 610 686 676 696 727 737 743 765 782 795 808 834 862 891 892 895 900 914 828 937 951 975

TREINTA Y TRES MIL

002 020 034 055 116 138 167 175 302 339 344 363 414 433 435 437 469 486 490 494 531 536 554 560 617 623 642 668 681 711 743 746 839 851 811 911 913 965

CAJA DE SEGUROS SOCIALES Y AHORROS DE ANDALUCIA

RETIRO OBRERO

Sección de ahorro libre. Máximas garantías, facilidades y seguridad. Libretas con interés de tres y medio por ciento anual y reintegros a la vista

Se facilitan luchas a los imponentes

Horas de oficina: De 9 a 12 y de 3 a 7

PLAZA DE CONSTITUCION, 1

HUELVA

TREINTA Y CUATRO MIL

057 130 146 163 169 199 201 242 272 294 303 339 366 381 417 422 438 450 454 462 486 523 543 579 585 596 642 691 708 737 811 832 835 871 892 878 895 906 909 930 954 956 984

TREINTA Y CINCO MIL

061 067 075 116 160 234 292 316 334 365 385 444 449 461 478 540 611 622 644 653 663 698 717 726 759 762 782 785 800 820 823 834 917

TREINTA Y SEIS MIL

055 071 082 085 093 126 144 145 157 204 273 332 343 369 377 385 389 391 448 452 462 504 525 544 548 573 686 698 700 801 808 853 885 854 971

TREINTA Y SIETE MIL

017 050 057 082 094 095 190 237 300 339 380 385 402 469 489 502 509 553 562 570 680 794 748 752 789 793 800 811 820 868 880 903 916 944 992

TREINTA Y OCHO MIL

007 017 022 087 107 117 139 166 168 189 194 204 297 329 334 353 496 417 426 462 472 479 603 633 678 687 705 739 777 795 800 811 818 829 838 864 874 878 880 907 920 951 955

TREINTA Y NUEVE MIL

091 105 129 154 162 211 237 275 277 283 292 295 327 340 351 357 440 455 457 492 523 553 608 609 624 636 641 644 658 706 720 732 787 800 818 839 849 883 915 920 945 960 975 985 991

CUARENTA Y UN MIL

001 005 009 025 039 042 048 065 106 121 149 157 193 213 236 265 283 286 324 343 377 393 408 409 423 427 430 432 449 456 471 501 505 543 551 555 566 567 665 671 673 748 752 783 786 814 822 878 883 903 909 917 958 984 985 987

CUARENTA Y DOS MIL

004 028 053 068 101 119 123 141 161 182 193 201 236 238 242 245 271 272 274 284 294 299 310 345 366 371 376 379 383 414 417 429 434 439 443 446 447 524 585 587 596 600 603 624 643 645 649 656 660 661 673 700 702 703 707 711 724 747 752 785 780 806 821 833 853 856 863 890 896 902 905 958 971 725 733 748

CUARENTA Y TRES MIL

026 027 076 077 089 104 110 115 116 170 182 187 200 210 231 241 246 254 259 274 310 312 399 401 416 432 433 444 447 453 460 468 508 576 606 607 634 632 651 679 689 723 738 743 760 783 786 778 833 836 875 904 906 911 914 925 927 950 954 962 971 978 988 993

COMPANIA TRANS MEDITERRANEA. MADRID: Paseo de la Castellana, 14.—BARCELONA: Vía Layetana, 21. Servicios regulares de Vapores Comerciales y Correos en la península, Bañares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española. Línea rápida de gran lujo Barcelona - Cádiz - Canarias. Línea rápida de gran lujo Barcelona - Palma de Mallorca. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias. LINEA DE FERNANDO POO. LINEA CADIZ-LARACHE.

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

Durante la mañana, el Gobierno civil se ha visto concurridísimo de comisiones de los pueblos.

En medio de los muchos asuntos que han ocupado toda la atención del señor Rubio, este hubo de abrir un paréntesis, recibiendo a los periodistas en su despacho de trabajo.

Como noticia sobresaliente, el gobernador nos comunicó que hoy no habían entrado al trabajo los obreros de los Depósitos de Minerales, manteniéndose en su actitud ya conocida, referente a los turnos y listas de los operarios.

Hizo resaltar el señor Rubio Castejón los perjuicios que esta huelga ocasionaba a aquellas Compañías ferroviarias cuya vida de desenvolvimiento tan ligada es al funcionamiento de los Depósitos aludidos, agregando que tenía ya adoptadas las medidas conducentes al caso.

También nos dió cuenta el gobernador de que los estudiantes se habían negado a entrar en clase hoy, disponiéndose a la huelga que fundan en la paralización prolongada de las obras del nuevo Instituto.

AUDIENCIA

EL JUICIO, POR JURADO, DE HOY, CAUSA POR HOMICIDIO.—LA SENTENCIA

Por homicidio.

En el día de hoy y ante el Tribunal del Jurado, se ha celebrado en esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Huelva por el delito de homicidio contra José Toledo de la Corte.

Este, en las primeras horas del día 1.º de junio de 1931, en las proximidades de la taberna "Isla Chica" de esta ciudad, cuestionó por causas que se ignoran con José María Rodríguez García (a) "Triana", ambos en estado de embriaguez, infiriéndole el referido procesado al Rodríguez con una navaja, una herida incisivo-punzante en el tercio inferior del muslo derecho, que al seccionar la arteria femoral le produjo la muerte inmediata.

El fiscal, señor Pérez de Acevedo, en su escrito de conclusiones provisionales, calificó el hecho como un delito de homicidio, pidiendo se le impusiera la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto, por estimar haber concurrido la circunstancia agravante de reincidencia y ser la embriaguez habitual en el procesado y la defensa en su escrito también de conclusiones provisionales estima que no aparecía suficientemente probado que el José Toledo ocasionara la muerte al José María Rodríguez y solicita la libre absolución.

El Jurado se retiró a deliberar emitiendo veredicto de culpabilidad.

El Ministerio Fiscal, en vista del veredicto, solicitó se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y la misma indemnización que solicitó en sus conclusiones provisionales.

La defensa después del veredicto del Jurado, solicitó se le impusiera la pena de doce años y un día y que en el mismo concurrían las circunstancias cuarta y sexta del artículo noveno y no la agravante 18 del artículo diez.

El Tribunal dictó sentencia condenándolo a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización de ocho mil pesetas.

El juicio terminó a las dos y media de la tarde

Ayuntamiento de Huelva

DELEGACION DE ABASTOS

Se hace saber por medio del presente aviso que a partir del día 7 del corriente mes, el precio que ha de regir para las carnes frescas de cerdo es el siguiente:

- Lomo, 5,25 pesetas el kilo.
- Magro, 4,25.
- Morcilla, 3,75.
- Costilla, 3,25.
- Manteca, 2,75.
- Cabeza, 2,75.
- Asadura, 2,75.
- Tocino, 2,00.
- Hueso, 1,75.

Conviene a esta Delegación hacerle presente a todos los industriales dedicados a la venta de este artículo no incurran en contravenciones al mismo, pues procederá energicamente contra los infractores.

La Comisión de Abastos.

La exportación de frutas

El pasado sábado, tuvo lugar el décimo de la serie de cursillos de Expansión Comercial, organizados por el Centro Internacional de Intercambio de Barcelona. La disertación corrió a cargo del director General de la Institución, don Juan P. Fábregas y versó sobre el tema "Los mercados de consumo para las frutas españolas".

Inició su disertación el señor Fábregas, haciendo notar que la agricultura es la principal fuente de riqueza de España y que ella ocupa el 60 por 100 de nuestro comercio de exportación.

Indicó así mismo que de los ocho millones de habitantes activos de la península cuatro millones se dedican a la agricultura y que pueden calcularse en cinco millones el total de agricultores pobres y proletarios agrícolas.

El señor Fábregas hace un minucioso estudio de las diversas modalidades de la producción agrícola española y dice que la producción frutera ocupa un lugar importante en este sector de la producción nacional.

Indica que de la riqueza productiva de España, únicamente se exporta un diez por ciento, lo que da una idea de la importancia del asunto que va a hablar, para la economía nacional.

Los principales consumidores de frutas agrícolas españolas, radican en el continente europeo: Inglaterra, Suecia, Noruega, Alemania, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

Algunas Repúblicas del continente americano son también consumidoras de nuestros productos agrícolas, principalmente la República Argentina y Uruguay Centro-Europa y algunos estados balcánicos importan también estos productos.

A continuación lee el señor Fábregas interesantes datos estadísticos relativos a la importación de naranjas, uvas y albaricoques en Alemania y pone de manifiesto la gran importancia que tiene el mercado de Inglaterra no solo para la uva, sino que también para las naranjas y demás frutos nacionales. Lee asimismo interesantes estadísticas relativas a Suecia, Noruega, Alemania, Bélgica y Holanda por las que pone de manifiesto el gran interés de los citados mercados para nuestros exportadores de frutas y productos agrícolas.

Hace después una serie de consideraciones respecto a los mercados exóticos, poniendo de manifiesto por lo que respecta a Siria, donde, si bien durante el verano produce la suficiente cantidad de fruto para su consumo, en el invierno, importa naranjas de Palestina y las manzanas de Smirna y California, lo que evidencia las posibilidades que tendría la producción frutera española si tuviera una buena organización.

El orador llama la atención de nuestros exportadores de fruta, por los diversos puntos tratados en el transcurso de su disertación y pide unión para combatir en el mercado exterior, la gran competencia que la producción de California viene realizando contra nuestra producción frutera.

España—termina el orador—debe realizar la racionalización de su producción, transporte y distribución de todos los productos nacidos de sus fuentes de riqueza, pues es lamentable que en esta lucha emprendida que se ha establecido entre todos los pueblos, nosotros permanezcamos al margen, pues no hay que perder de vista, que la situación especial de nuestra economía nos coloca en una situación especial para sacar un rendimiento cuantioso de esta nueva guerra económica a que el mundo se ha lanzado torpemente.

La conmoción general que amenaza la estructura económica mundial, cuyas principales características es la guerra de tarifas y el problema del paro forzoso, en España podría repercutir con una escasa intensidad, si el Poder Público y los magnates del comercio y de la industria unían sus voluntades en un esfuerzo común y emprenden una bien orientada campaña para exportar los productos de nuestra nación.

FAMOSA CASA

Por lo acreditada en los trajes que hace a la medida tan bien confeccionados.

Por sus precios tan económicos y el gran surtido que tiene en Pañería y género de camisas. Trajes hechos de todas clases y precios; camisas, gabanes de piel y lana. Paraguas, gabardinas, géneros de punto y de viaje.

Especialidad en trajes y camisas a medida

No tiene competencia la Casa ANTONIO FIDALGO.

JOAQUIN COSTA, 7.

FUTBOL POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El partido de ayer

Onuba F. C., 5 goals.
Balompié Valle, 1.

Nos habían alabado bastante el juego que practican los muchachos mineros, que ayer iban a ser los contrarios del team local y francamente, comprobamos que el Balompié Valle es un equipo bastante com penetrado, con elementos muy animosos, pero que tienen un gran defecto: ser muy inocentes en la jugada final.

Ayer en los comienzos del partido, vimos a la delantera de Rio Tinto avanzar rápidamente, una y otra vez, con pases combinados de buen efecto, pero al llegar frente a Quilón se atorrullaban de tal forma que no daban "pié en balón".

Ya en la segunda mitad, algo agotados por el esfuerzo realizado antes y la mayor efectividad del team local, cedieron los muchachos su terreno y, aunque no des mayaron un instante, se consideraron vencidos.

Lo que más nos gustó fué su delantera, rápida y cohesionada. También el medio centro es un buen elemento y las defensas no desentonan. El portero algo impetuoso, realizó salidas inoportunas, que por suerte para él no se convirtieron en otros tantos goals.

El marcador solo se movió una vez en el segundo tiempo, en un remate del interior izquierda después de buena combinación.

El team local que comenzó bastante flojo, se impuso en el segundo tiempo, ligando algunas buenas jugadas, pero con cuenta gotas. Poco antes de finalizar el partido tuvieron ocasión de amontonar los goals, pero el trío interior estuvo deficiente en el remate, ya que los dos extremos sirvieron cuantos balones llegaban a ellos, de manera práctica y peligrosa para sus contrarios.

Dos goals se apuntó el Onuba en el primer tiempo, de "penalty" injusto a nuestro parecer uno y el otro de un chutazo espléndido de Campos, después de un buen avance de la delantera.

Un fulminante remate de Morita, una internada de Campos, con salida del portero y facil shoot de aquel y otro remate de cabeza a un centro de Fernando, no sabemos de quien, pues la puerta se hallaba muy concurrida, fueron los otros tres tantos marcados en la segunda mitad. Y una porción desperdiciados poco antes de finalizar el match.

El árbitro lo fué el señor Saavedra, con muy buena voluntad, pero no le acompañó el acierto en dos o tres ocasiones. El penalty contra la mina, creemos fué injusto pues no existió, viéndose obligado para contrarrestar la balanza a perdonar dos muy claros en la segunda mitad por fault descarado a Resti y por mano interceptando el balón en un centro del mismo jugador.

Los equipos se alinearon así:

Balompié.—Mata; Barrios, Márquez; Pascual II, Pascual I, Yañez; Jiménez, López, Macías, Analla y Martín.

Onuba.—Quilón; Mora, Muñoz, Vallejo, Herves, Silvera; Fernando, Quintero, Campos, Morita y Resti

M.

SE ARRIENDAN

pisos nuevos, higiénicos, confortables y baratos en sitio céntrico, Paseo de Santa Fé y Plaza de San Pedro.

Razón: Gobernador Alonso, 1.

Un joven ahogado

Al atravesar la ribera de Valverde por el sitio conocido por "Pasada de la Campana", el joven de 15 años de edad José Gómez Donaire, conduciendo una caballería, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

El cadáver del infeliz muchacho se encontró a unos quinientos metros del mencionado lugar.

Por la autoridad correspondiente se han practicado las diligencias de rigor.

SE ARRIENDA

un local para almacén o garage, Murillo núm. 6.

Razón en el mismo, pral. derecha.

La actitud de los estudiantes y el Director del Instituto

A medio día, tuvimos ocasión de hablar con el director del Instituto, don Ricardo Terrades, a quien preguntamos acerca de la actitud de los estudiantes, en relación con las obras del edificio para nuevo Instituto.

El señor Terrades afirmó que los estudiantes habían entrado hoy en clase, aclarando que cuando estaban dispuestos a no entrar era a partir de mañana, no obstante lo cual, han desistido de esta inmediata resolución, atendiendo a la invitación que, con tal motivo, les hizo el citado director, si bien pusieron en su conocimiento que presentarían oficio en el Gobierno, anunciando la declaración de huelga para dentro de ocho días.

El partido radical socialista pide que se expulse de su seno al señor Galarza

Madrid.—En la asamblea del partido radical-socialista, celebrada el pasado día 30, se examinó, detenidamente, la actitud del señor Galarza, aprobándose una propuesta en el sentido de pedir que el señor Galarza sea expulsado del seno de dicho partido.

Esta decisión será comunicada al Comité Ejecutivo Nacional.

Intereses de Sevilla

Madrid.—El alcalde de Sevilla ha terminado ya las gestiones que le trajeron a Madrid.

Dicho alcalde ha asistido a la Junta del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, consiguiendo que en el ministerio de Hacienda se active lo relativo al decreto de liquidación de la Exposición Ibero Americana.

El gobernador de Jaén sigue imponiendo multas

Madrid.—A la hora de costumbre, estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Los recibió el subsecretario de dicho departamento, quien manifestó que el gobernador de Jaén continúa imponiendo multas.

Las últimas que ha impuesto corresponden a once patronos y ciento cincuenta obreros, obedeciendo a incumplimiento de las bases de trabajo las primeras y a robos de aceitunas las segundas.

Desde luego, aquellos que no paguen las multas, sean quienes sean, pasan a la cárcel.

Fallecimiento

Madrid.—Ha fallecido en esta la señora doña Asunción R. Encina y Garrigue de las Garrigas, esposa del señor Montiel, propietario de los periódicos "Estampa" y "Ahorra".

Por la casa mortuoria, desfilan numerosas personas testimoniando su pésame a la familia doliente.

De Fútbol

Los partidos de Liga

Madrid.—Ayer se celebraron en diversos campos de España, los partidos correspondientes al campeonato liguero, con el siguiente resultado.

Primera división:
Madrid.—Madrid, 2; Barcelona, 0.
Bilbao.—Athletic local, 3; Racing de Santander, 2.

Irún.—Unión local, 0; Deportivo Alavés, 2.

Barcelona.—Español, 2; Donostia, 0.
Valencia.—Valencia, 3; Arenas de Guecho, 2.

Segunda división:
Sevilla.—Sevilla, 3; Athletic de Madrid, 0.

Coruña.—Deportivo local, 0; Betis Balompié, 0.

Gijón.—Sporting local, 2; Deportivo de Castellón, 0.

Barcelona.—Cataluña, 3; Celta, 3.
Murcia.—Murcia, 2; Oviedo, 0.

El viaje del ministro de Obras Públicas por Andalucía

Ronda.—En automóvil ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, acompañado de su hijo y de varios diputados socialistas.

El señor Prieto fué cumplimentado por el alcalde.

Después el ministro recibió a varias comisiones.

Don Indalecio siguió el viaje en automóvil, con dirección a Jerez, para visitar las obras del pantano.

El confinamiento del señor Royo Villanova

Almuñeca.—Ayer ha llegado a este pueblo, procedente de Granada don Ricardo Royo Villanova, que viene a cumplir la pena de confinamiento que le ha sido impuesta por el Gobierno de la República.

La situación en Villagarcía.—Otras noticias

Villagarcía.—Desde el pasado sábado, reina completa tranquilidad en esta población.

En el puerto se trabaja normalmente. Únicamente han parado los obreros de una fábrica de aserrar y los carpinteros.

En Villagarcía unos revoltosos apedrearon un autobús del servicio público.

Acudieron los guardias de asalto practicando algunas detenciones.

La U. G. T. ha hecho un llamamiento a los trabajadores para que ingresen en sus sindicatos.

Explosión de una bomba.—Un niño muerto y varios gravemente heridos

Valencia.—En el término de Burjasot, varios niños se dedicaban a jugar con un artefacto que encontraron en el campo.

El artefacto era una bomba que habían dejado abandonada los revoltosos en el último movimiento.

Los niños se pusieron a jugar con ella y la bomba hizo explosión.

A consecuencia de esto, resultó muerto uno de los niños.

Los demás, en número de cuatro, se encuentran gravemente herido.

Mitin radical

Oviedo.—En el teatro Campoamor de esta capital se celebró ayer un mitin organizado por el partido radical.

Pronunció un discurso el señor Guerra del Río, el cual dijo que en Cataluña no había problema catalanista y esperaba que el señor Lerroux en su discurso del día 11, que tiene anunciado en Barcelona, resurgiría potente, poniendo fin a las fantasías del regionalismo.

Después del acto se celebró un banquete en honor del señor Guerra del Río.

La Asamblea de Ayuntamientos de Navarra

Pamplona.—Ayer se celebró en esta población la anunciada asamblea de Ayuntamientos de Navarra.

Asistieron representaciones de 319 municipios.

El diputado señor Arasola hizo uso de la palabra diciendo que se debía aprobar un Estatuto único para Navarra, dependiente de las Vascongadas.

Marcha de jesuitas

Pamplona.—Los jesuitas están abandonando su residencia del Castillo de San Javier.

El gobernador se propone visitar el edificio para ver por sí mismo, la situación en que ha quedado después de la marcha de los jesuitas.

Fallece una de las víctimas de los últimos sucesos

Barcelona.—En el hospital clínico ha fallecido hoy la niña de doce años de edad, Antonia Clavillo, una de las víctimas de los pasados sucesos desarrollados en la plaza de España.

"Miss España", a París

Barcelona.—Ha marchado hoy, con dirección a París la señorita Miss España, elegida ultimamente en el concurso del periódico "Ahorra".

Fué despedida en la estación por numerosos admiradores y amigos.

Recaudación de Contribuciones de la provincia de Huelva

ANUNCIO

Se advierte a los propietarios y tenedores de automóviles comprendidos en la matrícula de esta capital, que el plazo voluntario para obtener la patente del actual semestre, se ha prorrogado hasta el día 15 del mes actual.

Compro plata y oro para fundir pagando buen precio.

SALVADOR DIAZ FERIA
Ernesto Delingny, 7 HUELVA

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—Como de costumbre, el ministro de Justicia recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Comenzó manifestando el señor Albornoz que le había visitado esta mañana el Nuncio de S. S. para hacerle entrega de las notas que había recibido del Vaticano, con relación al reciente decreto de disolución de los jesuitas.

Agregó el ministro que estas notas las llevará al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde a las seis.

Del contenido de las notas, dará cuenta a la Prensa, después que lo conozcan sus compañeros de Gabinete.

Los reporteros preguntaron al señor Albornoz si era cierto que para la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús se habían encontrado algunas dificultades en las Vascongadas y en Cataluña.

El ministro desmintió rotundamente estos rumores.

Otros informadores le interrogaron sobre la veracidad de una noticia por lo que se asegura que el señor Galarza ha sido expulsado del partido radical-socialista.

Don Alvaro respondió:

La agrupación del partido de Madrid, ha requerido varias veces al señor Galarza para que diera explicaciones acerca de su conducta como director general de Seguridad, a lo que se ha negado terminantemente, por lo que supongo que esto habrá dado lugar a su expulsión.

El señor Galarza—terminó diciendo el ministro—entiende que solo tiene que dar explicaciones en el Congreso nacional del partido, que se haya convocado para el día 20 del presente mes.

La recolección de la aceituna en Córdoba.—Multas del gobernador

Córdoba.—Se ha comprobado que las aceitunas robadas en Castro del Río las compraban los molineros a un tanto alzado y sin pagar las matrículas correspondientes.

Los niños estaban empleados en estos menesteres.

El gobernador ha impuesto multas de mil pesetas al alcalde, a los propietarios y a diversos molineros que no observaban la circular relativa a la rebusca de aceitunas.

La situación en el Extremo Oriente

El plan de un mariscal chino

Nankín.—Se sabe que el plan de operaciones de un mariscal chino, consiste en reunir 53.000 hombres cerca de Shanghai.

Cerca del Consulado británico se está librando un combate

Nankín.—En el barrio norte de Shanghai se está librando un sangriento combate, que dió comienzo a media noche.

A un centenar de metros del Consulado británico, donde se están efectuando las negociaciones de paz, tiene lugar una encarnizada batalla entre chinos y japoneses.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	66,50
Franco	48,88
Libras	42,75
Liras	62,00
Dólares	12,40

FLINTKOTE

Emulsión asfáltica para impermeabilización perfecta de paredes y azoteas.

Pintura anticorrosiva para usos industriales y marinos.

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior

EN HUELVA

Viuda de Salvador González

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES

Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Gallet COKE.—Carbón especial para fraguas

FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO

Oficinas: Almirante K. Pinazo 25 — HUELVA

FLORENTINO DE AZQUETA

Acetees minerales y grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones
de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
HUELVA
Melilla - Ceuta - Larache - Tetuán - Villa Sanjurjo

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** Antiherpéticas Depurativas Antibiliosas

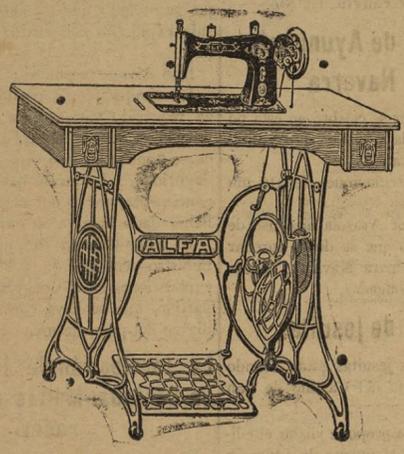
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura 12. Madrid. De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundir su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus producciones

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España) REPRESENTANTE

ELIAS PALMA, Miguel Redondo, 21.-HUELVA

PARA 1932

AGENDAS: Culinarias, de Bufete y Bolsillo

DIETARIOS

ALMANAQUES BAILLY - BAILLIERE

PAPELERIA INGLESA

HUELVA

MORRISON Y HASELDEN A. H. PINZÓN 89 HUELVA

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS

AGENTES DE

INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas

SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas

SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios

S. S. NEWALL y SON Ltd.—Cables de acero de todas clases

COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones

LA UNION METALURGICA S. A.—Tornillos, remaches, etc.

COMPANIA "LA CRUZ".—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo

ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos

EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.

CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición

URINARIAS CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A B C», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADISTICA de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, según observacion hecha por el eminente especialista Dr. Archambault

Enfermedad	Cantidad de casos curados	Cantidad de días de tratamiento
Blenorragia aguda y crónica	833	193
Cistitis aguda y crónica	811	208
Prostatitis aguda y crónica	400	146
Flujos en las señoras	100	57
Otras afecciones	60	30

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España. Su uso es muy cómodo y reservado, y por la rapidez de su acción resultan muy económicos. Precio 15 pesetas. más 10 céntimos por timbre.

Pida folletos gratis a A. García e. Apartado 662.-MADRID.

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje

Apartado 28 Teléfono 1315

SEGUROS MARITIMOS-SEGUROS contra INCENDIOS

CONSIGNACIONES DE BUQUES

CEMENTO REZOLA

CARBONES y COK DURO-FELGUERA

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla.

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Salidas de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva, a las 5,30 llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva.

Mixto-correo: A las 6,15, mañana llegando a Zafra a las 14.

Mercancías con viajeros: A las 17,05, llegando a Valdelamusa a las 20,55.

Salidas de Zafra.

Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15.

Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

LINEA DE RIO TINTO

Salidas de Huelva.

Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.

Salidas de Río Tinto.

Mixto: A las 14, 30, llegando a Huelva a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Buitrón y Zalamea a San Juan del Puerto.

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde a las 17,50.

Salida de Valverde a los 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,80 Pesetas.—Por correo, 2 Pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid (5)

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón en la Papelería Inglesa.

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto eleosido, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

(atarros, Ronqueras, Anginas, larriglis, Fronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, Bronquios y Pulmones)

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas Pastillas aspaimé y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados.

Las Pastillas Aspaimé se venden a UNA PEQUEÑA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG

Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, envía gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre-franqueado con los céntimos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SEÑORAS: El ojo y las enfermedades de la matriz

Se curan con **Dr. VALLEY**

Las Irrigaciones del

© Ayuntamiento de Huelva